

AUTONOMÍA Presupuesto Inicial

Ejercicio: 2016 Importe: euros

Autonomía = Presupuesto de Ingresos - Cap. IX de Ingresos * 100

Total Presupuesto de Ingresos

Autonomía = \frac{240.000,00 * 100}{258.000,00} = 93,02 %

Este indicador informa de la proporción de Presupuestos de Ingresos de los Capítulos I a VIII sobre del Presupuesto de Ingresos Total.

Modelo IA Página 1/1